



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 16/04/2008	Nº Rev.: 3
PRODUCTO:	LLANERO	Anula a: 09/04/2008	Pág. 1/5

1.- IDENTIFICACIÓN DE PRODUCTO Y EMPRESA

Empresa:	LAINCO, s.a.	Dirección:	Av. Compositor Bizet, 8-12; Pol. Ind. Can Jardí; 08191 RUBI (Barcelona)		
Teléfono:	93 586 20 15	Fax:	93 586 20 16	E-mail:	lainco@lainco.es
Nombre comercial:	LLANERO	Número de Registro:	24.316 (MAPYA)		
Uso del preparado:	Insecticida sistémico con actividad por contacto e ingestión.				
Efecto real:	Actúa como antagonista sobre el receptor post-sináptico nicotínico de la acetilcolina del sistema nervioso central del insecto.				
Teléfono de Urgencias: INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA (Horario: 24 h.)			91 562 04 20		

2.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

PICTOGRAMAS DE PELIGRO		
	Irritante	Peligroso medio amb.
Frases de Riesgo	R36/37/38: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias. R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.	
Otros Peligros	Por la exposición a elevadas temperaturas puede producirse la emanación de gases tóxicos.	

3.- COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición general:	20,0% p/v Imidacloprid + 87,5% p/v Disolventes + 5,5% p/v Coadyuvantes e Inertes					
Componentes peligrosos	Rango (% p/p)	Nº EINECS	Nº CAS	Clasificación		OBSERVACIONES
				Símbolos	Frases R	
Imidacloprid técnico	18,06%	--	13826-41-3	Xn, N	R22, R50/53	--

4.- PRIMEROS AUXILIOS

	Síntomas y efectos	Acciones a efectuar
Contacto / piel	Irritación de piel y mucosas. Urticaria.	Retirar la ropa contaminada con el producto y lavarla antes de volver a usarla. Lavar con abundante agua las zonas afectadas del cuerpo, sin frotar.
Contacto / ojos	Conjuntivitis, lagrimeo, irritación ocular.	Lavar el ojo con abundante agua, durante al menos 15 minutos, separando bien los párpados con los dedos para que el lavado sea totalmente efectivo. No olvide retirar las lentillas en caso que las tuviera.
Ingestión	Alteraciones gastrointestinales. Náuseas, vómitos, diarreas, dolor abdominal. Disminución del tono muscular, cefalea, mareo, ataxia, temblores. Alteraciones del ritmo cardíaco y presión arterial.	En caso de ingestión, y si la persona está consciente provocar el vómito. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas. Administración de carbón activo y de un laxante salino. Mantener a la víctima en reposo. Buscar asistencia médica para que practique el lavado gástrico.
Inhalación	Alteraciones respiratorias. Tos, disnea, rinitis, aumento de las secreciones mucosas y dificultad respiratoria.	Retirar a la persona de la zona contaminada, ponerla en posición de descanso, medio erguida, con las ropas sueltas. Practicar la respiración artificial si es necesario.

Medidas generales:

- ✓ NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
- ✓ En caso de ingestión, contacto con los ojos y/o inhalación del producto acuda inmediatamente al médico mostrando la etiqueta del producto o esta ficha de datos de seguridad.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 16/04/2008	Nº Rev.: 3
PRODUCTO:	LLANERO	Anula a: 09/04/2008	Pág. 2/5

5.- MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción adecuados:	Agua pulverizada, polvo químico o espuma.
Medios de extinción NO adecuados:	No utilizar chorro de agua a presión.
Productos de combustión:	CO ₂ , CO y óxidos de nitrógeno.
Medidas especiales a tomar:	Enfriar los bidones/envases rociándolos con agua y mantenerse a una distancia de seguridad por si se diera una explosión. Mantener la zona despejada de personas, manteniéndolas a una distancia mínima de seguridad de 150 metros. Evitar utilizar grandes volúmenes de agua, con el fin de minimizar la extensión del producto. Trabajar siempre a favor del viento o en ángulo recto respecto a él.
Peligros especiales:	Por la exposición a elevadas temperaturas puede producirse la emanación de gases tóxicos (óxidos de nitrógeno, CO ₂ , CO).
Equipos de protección:	Utilizar equipos de protección personal normales en la extinción de incendios. Equipos de respiración autónoma y ropa protectora (traje, guantes de PVC y botas de goma).

6.- MEDIDAS EN CASO DE LIBERACIÓN ACCIDENTAL

Precauciones personales	Precauciones para el medio ambiente	Atención
Evitar el contacto prolongado con el producto y con ropas contaminadas. Mantener distancia mínima de seguridad de 100 metros.	Evitar su entrada en un curso de agua o en el alcantarillado, así como en zonas con vegetación. Avisar a las autoridades competentes en el caso de que el vertido entre en el alcantarillado o cursos de agua.	No regar el suelo con agua.
Protección personal	Detoxificación y limpieza	Neutralizar
Vestir ropa protectora (traje, guantes y botas de goma). Llevar un dispositivo respiratorio adecuado.	Evitar la dispersión del producto con barreras mecánicas y absorber o retener el líquido que se derrama con arena, tierra u otro material absorbente apropiado. Llevarlo a un lugar seguro donde se pueda proceder a su eliminación.	NP

7.- MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Manipulación	
Precauciones generales: <ul style="list-style-type: none">- Manejar el envase del producto con cuidado, evitando, durante su transporte, que pueda ser aplastado por otras mercancías más pesadas y no dejarlos caer desde alto.- Antes de la aplicación del producto asegúrese de que el equipo que va a utilizar para ello es el adecuado y está en perfecto estado.- Seguir las instrucciones de preparación del producto indicadas en la etiqueta del envase.- Señalizar las áreas tratadas impidiendo la entrada en ellas a personas que no lleven los equipos de protección adecuados.	
Condiciones específicas: <ul style="list-style-type: none">- No aplicar en pulverización en el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 1 de Julio a fin de no perjudicar el artrópodo útil <i>Rodolia cardinalis</i>.- No tratar en parcelas con presencia de cochinilla acanalada.- Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos ni en áreas o épocas de actividad de las mismas.	
Almacenamiento	
Temperatura:	Almacenar a temperatura ambiente.
Productos de descomposición:	Inestable a la luz solar dando lugar a imidacloprid-urea.
Reacciones peligrosas:	No se han descrito.
Condiciones de almacenamiento:	Almacenar en el envase original perfectamente cerrado y en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Proteger de la luz directa.
Materiales incompatibles:	NP
Usos específicos	
Usos del producto indicados en la etiqueta del envase. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.	

8.- CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Valores límite de exposición					
VLA-ED:	--	VLA-EC:	--	VLB:	--



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 16/04/2008	Nº Rev.: 3
PRODUCTO:	LLANERO	Anula a: 09/04/2008	Pág. 3/5

Controles de la exposición profesional	
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN PROFESIONAL	
Protección respiratoria:	Dispositivo respiratorio apropiado. En caso de incendio deben usarse aparatos respiratorios autónomos.
Protección de las manos:	Guantes de PVC.
Protección de los ojos:	Gafas de protección ocular o máscara facial de protección total.
Protección cutánea:	Traje. Botas de goma (llevando el pantalón por encima de las botas).
Otras protecciones:	Tener a mano los dispositivos adecuados para efectuar el lavado de los ojos o de la piel en caso de sufrir un accidente. Trabajar en lugares bien ventilados y alejados de posibles fuentes de ignición. Trabajar siempre a favor del viento. Evitar el contacto con la piel y no inhalar el aerosol / vapor. No comer, beber, ni fumar mientras se está manipulando el producto. Quitarse inmediatamente la ropa manchada o empapada con el producto y lavarla con agua y jabón antes de volver a utilizarla. No llevar trapos de limpieza empapados con producto en los bolsillos. Evitar el contacto con el producto.
CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	
Observar las medidas de precaución habituales al trabajar con este tipo de productos.	

9.- PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Aspecto:	Líquido de color anaranjado	Punto/intervalo de ebullición:	--
Olor:	Característico	Presión de vapor:	--
pH (1% en agua):	3,9 - 4,9	* Punto de fusión:	144°C
Densidad:	1,08 - 1,18 g/ml	Punto de ignición:	NP
Hidrosolubilidad:	Miscible en la dosis de uso	Inflamabilidad (sólido-gas):	No inflamable
Propiedades explosivas:	No explosivo	Autoinflamabilidad:	NP
* Liposolubilidad disolvente-aceite:	DCM: 50-100 ; metanol: 10 ; 2-propanol: 1-2 ; tolueno: 0,5-1 ; hexano: <0,1 (g/L, 20°C)	Propiedades comburentes:	No comburente
* Coef. de reparto (n-octanol/agua):	$K_{ow} \log P = 0,57$ (21°C)	Viscosidad:	--
Otros datos:	--		

* Datos referidos a la sustancia activa (Imidacloprid)

10.- ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad:	El producto almacenado en su envase original intacto, en condiciones normales cumple con las exigencias iniciales cuali y cuantitativas durante un período mínimo de dos años. Estable a la luz y el calor.
Condiciones a evitar:	La exposición a la luz directa. Se hidroliza a pH<5 y >11.
Materiales a evitar:	Productos de reacción alcalina y agentes fuertemente oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos:	Imidacloprid-urea.

11.- INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Vía de entrada:	Por ingestión, inhalación y contacto con la piel y los ojos.					
Efectos agudos y crónicos:	DL₅₀ (oral-rata):	> 2000 mg/Kg	DL₅₀ (piel-conejo):	> 2000 mg/Kg	CL₅₀ (inhalación-rata):	Sin datos.
Irritación:	Piel:	Irritante.	Ojos:	Irritante.	Vías respiratorias:	Irritante.
Sensibilización:	No se conocen evidencias.					
Carcinogenicidad:	No se conocen evidencias.					
Mutagenicidad:	No se conocen evidencias.					
Toxicidad para la reproducción:	No se conocen evidencias.					
Narcosis:	Datos no disponibles.					
Otros datos:	IDA Imidacloprid: 0,057 mg/Kg					



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 16/04/2008	Nº Rev.: 3
PRODUCTO:	LLANERO	Anula a: 09/04/2008	Pág. 4/5

12.- INFORMACIONES ECOLÓGICAS

Ecotoxicidad			
Toxicidad para peces y organismos acuáticos: CL ₅₀ 96h, en <i>Scenedesmus subspicatus</i> : >50 mg/l CL ₅₀ 48h, en <i>Daphnia magna</i> : >2000 mg/l			
Toxicidad para aves: DL ₅₀ , Oral aguda en <i>perdiz gris</i> : 73 mg/kg			
Muy tóxico para abejas por contacto directo: DL ₅₀ Oral, 24 y 48h, en <i>Apis mellifera mellifera</i> : 0.025 µg/abeja			
* Movilidad / Bioacumulación			
✓ En suelos se le considera inmóvil. ✓ En las ratas, después de una administración oral, se absorbe rápidamente en el tracto gastrointestinal y se elimina rápidamente, 96% en 48 horas, principalmente en la orina.			
* Persistencia / Degradabilidad			
✓ La degradación se efectúa mediante la luz solar y la acción microbiana. ✓ En suelos muy alcalinos y de bajo contenido de carbono orgánico es muy persistente con vida media entre 165 y 247 días y, en este caso, hay riesgo de lixiviación.			
Otros datos:	DQO teórico:	Sin datos disponibles.	COT teórico: Sin datos disponibles.

* Datos referidos a la sustancia activa (Imidacloprid)

13.- CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Eliminación del producto:	No quedarán residuos por el uso del producto, si al finalizar la preparación de la solución se enjuaga el envase con agua tres veces, añadiendo dicha agua a la solución.
Eliminación de los envases usados:	El envase, lavado tal y como se indica en el apartado anterior, es un residuo peligroso por lo que el usuario está obligado a entregarlo en los puntos de recepción del sistema integrado de gestión SIGFITO.
Disposición sobre eliminación de residuos:	Obedecer todas las disposiciones legales, tanto locales como nacionales, sobre la eliminación de residuos.

14.- INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Etiquetaje para el transporte:	9 + Contaminante del mar (recorrido vía marítima)						
ADR:	Denominación de la sustancia:		MATERIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Imidacloprid en mezcla)				
	Nº ONU:	3082	Código de clasificación:	M7			
	Clase:	9	Grupo de embalaje:	III	Nº de Peligro:	90	Riesgo secundario: Contaminante marino
RID:	Denominación de la sustancia:		SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Imidacloprid en mezcla)				
IMDG:	Denominación de la sustancia:		SUSTANCIA LÍQUIDA POTENCIALMENTE PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Imidacloprid en mezcla)				
	Nº FEm:	--	Riesgo secundario:	Contaminante del mar			
IATA:	Denominación de la sustancia:		SUSTANCIA NOCIVA PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDA, N.E.P. (Imidacloprid en mezcla)				
Precauciones especiales:	No cargar junto con alimentos. Evitar altas temperaturas. Comprobar que los embalajes están en buen estado y que las etiquetas no están dañadas antes de la distribución.						

15.- INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Símbolo de peligrosidad del producto:	Xi, N
Toxicidad	Clasificación toxicológica (RD 255/2003): Irritante. Peligroso para el medio ambiente.
Mitigación de riesgos medioambientales:	Mamíferos: A Baja peligrosidad para mamíferos. Aves: A Baja peligrosidad para aves. Peces: A Baja peligrosidad para peces. Abejas: Muy peligroso para las abejas.



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD <i>según el Reglamento 1907/2006/CE</i>		Revisión: 16/04/2008	Nº Rev.: 3
PRODUCTO:	LLANERO	Anula a: 09/04/2008	Pág. 5/5

Frases R:

R36/37/38: Irrita los ojos, la piel y las vías respiratorias.
R51/53: Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Frases S:

S2: Manténgase fuera del alcance de los niños.
S13: Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S23: No respirar los vapores ni la nube de pulverización.
S24/25: Evítese el contacto con los ojos y la piel.
S36/37: Úsense indumentaria y guantes de protección adecuados.
S38: En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.
S45: En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrela la etiqueta).

Frases S especiales:

SP1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Otros datos:

--

16.- OTRAS INFORMACIONES**Bases de datos consultadas:**

- ✓ Agro-Research. Agrichemical Directory and Hazard Response Handbook. Agro-Research enterprises LTd.
- ✓ RTECS (Registry of Toxic Effects of Chemical Substances). U.S. Department of Health and Human Services (1981-82).
- ✓ ESIS. European chemical Substances Information System.
- ✓ The Pesticide Manual, Thirteenth Edition (2003). Editor: C D S Tomlin.
- ✓ Farmacología vegetal, Carlos De Liñan y Vicente. 3ª Edición. Ediciones Agrotécnicas, S.L.
- ✓ Manual Toxicológico de Productos Fitosanitarios para Uso Sanitario.

Otras frases R y S:

R22: Nocivo por ingestión.
R50/53: Muy tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Glosario:

CAS: Chemical Abstract Service. **EINECS:** Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes.
VLA-ED: Valor Límite Ambiental para la Exposición Diaria. Concentración máxima de la sustancia en el aire a la que se puede estar expuesto durante 8 horas diarias o 40 horas semanales.
VLA-EC: Valor Límite Ambiental para Exposiciones de Corta duración. Valor límite de la concentración media, medida o calculada para cualquier periodo de quince minutos a lo largo de la jornada laboral, excepto para aquellos agentes químicos para los que se especifique un periodo de referencia inferior.
VLB: Valor Límite Biológico de Exposición Profesional. **NP:** No Procede. **NC:** No clasificado.
DL₅₀: Dosis letal media. **CL₅₀:** Concentración letal media. **IDA:** Ingesta Diaria Admisible.
DQO: Demanda química de oxígeno. **COT:** Carbono orgánico total
ADR: Acuerdo Europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
IMDG: Código marítimo de mercancías peligrosas. **Nº FEm:** Número de Ficha de Emergencia.
IATA: Instrucciones técnicas para el transporte sin riesgos de mercancías peligrosas por vía aérea.
RD 255/2003: Real Decreto 255/2003, de 28 de Febrero de 2003, por el que se aprueba el Reglamento sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos.

Cambios realizados:

Reclasificación del preparado por parte del MAPYA.

Los datos e informaciones del presente documento están basados en nuestros actuales conocimientos y en otras fuentes existentes, de acuerdo con el reglamento vigente sobre clasificación, envasado y etiquetado de preparados peligrosos. Debido a que en la utilización hay numerosos factores que escapan a nuestro control **LAINCO, s.a.** no se responsabiliza de que las informaciones sean suficientes o correctas en su aplicación a todos los casos.